

## Con la venia de Carlos III. El castigo «ejemplar» de Olavide, consecuencia de la venganza de Grimaldi contra el conde de Aranda

*With permission of Charles III. The "exemplary" punishment of Olavide,  
as a consequence of Grimaldi's revenge against the Count of Aranda*

José Luis Gómez Urdáñez  
Universidad de La Rioja  
Departamento de Ciencias Humanas  
jose-luis.gomez@unirioja.es

Recibido: 15-05-2015; Revisado: 10-09-2015; Aceptado: 13-10-2015

### Resumen

Los inquisidores castigaron a Pablo de Olavide en 1776, pero fueron Grimaldi, ministro de Estado, y Carlos III los que le eligieron como castigo ejemplar para responder a la agitación política provocada por el conde de Aranda en su deseo de volver al poder. Como no podían tocar a un grande de España como Aranda, se vengaron en su protegido Olavide y lo llevaron a las cárceles secretas de la Inquisición. Todo se acordó con Su Majestad.

**Palabras clave:** Despotismo Ilustrado, Carlos III, Pablo de Olavide, conde de Aranda, Grimaldi, Ensenada, Ventura Figueroa, Nuevas Poblaciones, Inquisición.

### Abstract

Inquisitors punished Pablo de Olavide in 1776, but Grimaldi, Minister of State, Inquisitors punished Pablo de Olavide in 1776, but Grimaldi, Minister of State, and Charles III were the ones who chose his case as an exemplary punishment to respond to the political turmoil caused by the Count of Aranda after an attempt to return to power. As they could not punish a grandee of Spain such as Aranda, they took revenge on his protégé Olavide and took him to the secret prisons of the Inquisition. Everything was agreed with His Majesty.

**Keywords:** Enlightened Despotism, Charles III of Spain, Pablo de Olavide, Count of Aranda, Grimaldi, Ensenada, Ventura Figueroa, Nuevas Poblaciones, Inquisition.

## 1. OBJETIVOS

El propósito de este artículo es aportar nuevos indicios a las muchas sospechas que siempre han existido sobre las verdaderas causas del atroz castigo que cayó sobre Olavide a partir de su entrada en las cárceles secretas de la Inquisición en 1776. Descargado de culpa el rey desde la gran obra de M. Defourneaux — a pesar de que el autor conocía algunos documentos que probaban que la sentencia se acordó con su Majestad y que el rey había estado dispuesto a colaborar en todo momento (DEFOURNEAUX, 1959) —, todo quedaba en manos de la Inquisición, que habría procedido de una manera ciega contra el peruano, como si nadie ante el gran poder del Tribunal se hubiera atrevido a parar sus procedimientos (OLAECHEA, 1987). Desde 2002 (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2002 y 2008), he intentado aportar algunas pruebas que involucran al rey y que sitúan el caso en su vertiente política, en la coyuntura que va desde la derrota de Argel en julio de 1775 hasta la dimisión de Grimaldi a finales de 1777, un periodo de fuerte tensión política a causa del enfrentamiento abierto entre los arandistas y los golillas que afectó profundamente al rey, abrumado por la campaña de pasquines desatada por el conde de Aranda y la conspiración que en el propio entorno regio organizaron los partidarios del conde aragonés (GARCÍA DIEGO, 2014). Aquí se exponen nuevas pruebas que vienen a dar luz sobre lo que nos temíamos: Olavide, amigo y protegido del *presidente* Aranda desde los tiempos del motín contra Esquilache — desde *la Trinca* —, fue la víctima elegida por aquellos a los que el conde quiso hacer caer en desgracia una vez retirado a la embajada parisina, en 1773: el secretario de Estado Grimaldi, antes su amigo, y el gobernador del Consejo, Ventura Figueroa, su sucesor en la presidencia del Consejo de Castilla. Pero además, detrás de todo estaba el marqués de la Ensenada, amigo íntimo de ambos.

El *En sí Nada*, el *Adán* (al revés: Nada)<sup>1</sup> era enemigo cervical del dos veces grande conde de Aranda y de su amigo el duque de Alba, los dos *jefes* del partido de los aristócratas que le habían causado tanto daño, en 1754 y en 1766, y también en 1764, al hundir física y moralmente al conde de Superunda, íntimo amigo y riojano —Ensenada fue su albacea y el encargado de reparar su honor—, al que en el consejo de guerra por la pérdida de La Habana, Aranda, que actuó de presidente, pretendió nada menos que condenar a muerte (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2013); así que desde Medina del Campo, don Zenón se alegraría tanto como sus amigos jesuitas del castigo del peruano. Pues todos vieron que era como castigar a Aranda ...por eso callaron (OLAECHEA, 1987).

Aparece así, una vez más en el siglo ilustrado, la dialéctica oposición y poder, plebeyos y aristocracia, hidalgillos medrados en los cargos ministeriales y orgullosos grandes relegados de la política. Con razón dijo el duque de Noailles, buen conocedor de España,

---

<sup>1</sup> Precisamente ésta es la pista para descubrir que Torres Villarreal «adivinó» quién iba a caer a consecuencia del motín: el que no sabía resolver este enigma: «Quién es aquel que nació/ sin que naciese su padre/ no tuvo madre». Obviamente, se trata de Adán, el mote de Ensenada. El recadista de los Alba, Diego de Torres, oía constantemente al duque bramar contra los *en sí nadas* —igual que Aranda— así que no arriesgó mucho en el enigma.

L'orgueil des grands souffre de se voir subordonné et comme soumis a des personnes dont la naissance est si inferieure a la leur, et qu'il desireront fort voir revenir l'ancien gouvernement tel qu'ils estoit sous Charles V et Philippe II et leurs successeurs.<sup>2</sup>

Unos, construyendo el Estado mediante reformas que hacían más presente al poderoso *Leviatán* en la Política; los otros, sospechando que esas reformas, si ellos no las controlaban, acabarían arrumbando sus privilegios. Por eso, la mayoría de esos ministros plebeyos, de Macanaz a Soler, de Ensenada a Floridablanca, acabaron sufriendo el castigo, pues al fin, era la gran nobleza la que siempre estuvo cerca del rey, a su lado en la *Domus Regia*, de donde partieron las decisiones más brutales, como fue la de castigar a Olavide para que sirviera de escarmiento a todos aquellos que se habían atrevido a traspasar las *líneas rojas* del sistema.

Pablo de Olavide tenía todas las cualidades para ser la víctima, el «ejemplar» que buscaron los enemigos del conde de Aranda. Así pues, trazaremos antes el perfil del «libertino» (MARCHENA, 1991), del «reformista radical» (AGUILAR PIÑAL, 1984 y 1989), del «afrancesado» (DEFOURNEAUX, 1959), del «ilustrado» (PERDICES, 1992), del «iluso de filantropía» (MENÉNDEZ PELAYO, 1880-82), para entender por qué el peruano acabó siendo el instrumento de venganza puesto en marcha por la Inquisición a causa de su manera libre de vivir y de pensar, pero luego reactivado *políticamente* ante el rey por Grimaldi y Ventura Figueroa, con intención de asestar un golpe al partido contrario.

## 2. TODO ES POLÍTICA<sup>3</sup>

Después de llegar de Francia, en 1765, precedido por los miles de libros que había comprado y por su fama de afrancesado y hombre de *espíritu libre*, Pablo de Olavide y Jáuregui era el hombre de moda en Madrid. Era ya rico, pues se había casado en 1755 con la (dos veces) viuda Isabel de los Ríos, un año antes de que el dinero de su esposa le sirviera para costear su entrada en la orden de Santiago, lo que le convertía en *caballero*. Rico, con dinero, con su hábito nobiliario, culto y abierto al mundo —«su casa se había convertido en centro de reunión de todos cuantos seguían la moda» (SARRAILH, 1985: 620)—, Olavide viajó por Italia y Francia, vivió en París —donde hizo negocios con el capital de su mujer— y al fin, visitó al *señor de les Délices* y filosofó *despreocupadamente*. «Olavide ha de vivir siempre una vida de novela», profetizó un peruano como él (DEFOURNEAUX, 1959: 33).

No había demostrado todavía interés por la política, pero Madrid era un hervidero cuando Olavide llegó de París. El descontento de la aristocracia con el nuevo rey era notorio. Carlos III se había rodeado de italianos, con Esquilache

<sup>2</sup> Archive des Affaires Etrangères, Paris, T. 512, Noailles a Duras, Versailles, 4 de mayo de 1754. Cit. en GÓMEZ URDÁÑEZ (1999).

<sup>3</sup> «Me di cuenta de que todo dependía radicalmente de la Política», Rousseau, *Las Confesiones*, cit. en SOUBEYROUX, 2014.

y Grimaldi a la cabeza, y una vez más había relegado a los grandes. Según el embajador danés,

el Rey continúa despreciando más que nunca a sus nuevos súbditos, y estimando y distinguiendo a los napolitanos, a los sicilianos y, en general, a los italianos, y no creo que sea excesivo aventurar que el Sr. Grimaldi debe, en gran parte, a esta actitud del Rey el brillante puesto que acaba de obtener. (Cit. en Olaechea, 1978).

Corrían pasquines, como «La botella de Alba», o «El partido de pelota», en los que se invitaba abiertamente a alguno de los nobles a encabezar la revuelta contra los italianos y contra los extranjeros, los «sármatas», como le gustaba decir al conde de Aranda, realmente furioso por haber hecho el ridículo en el consejo de guerra que juzgó a los que habían perdido La Habana en 1762 (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2013). El conde aragonés, dos veces grande de España, presidente de ese consejo de guerra, procedió con tal dureza que hasta propuso penas de muerte para, entre otros, el conde de Superunda, virrey del Perú, íntimo amigo del marqués de la Ensenada y riojano como él (PÉREZ MALLAÍNA, 2005). Ensenada, que había vuelto a la corte en 1760 y seguía muy activo en Política, acercándose a Grimaldi y a Esquilache, se valió de su gran amigo Jorge Juan —a quien Esquilache metió en el consejo de guerra por la amistad que tenían el italiano y el riojano (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2015) y seguramente, reverdeció su vieja relación con el acérrimo ensenadista Julián de Arriaga, secretario de Marina que le había sustituido en 1754, para torcer entre todos la mano del soberbio Aranda.<sup>4</sup> El proceso se embrolló, Aranda nunca consiguió la unanimidad de votos que le pedía Arriaga para elevar al rey las sentencias; se multiplicaron las críticas y, al fin, Aranda, vencido por los *plebeyos*, fue obligado por el *extranjero* Esquilache a cerrar apresuradamente el consejo de guerra antes de salir para Valencia, adonde le envió el ministro —también de Guerra por la dimisión de Wall— tras nombrarle capitán general. «Para ir a Valencia no hubo más motivo que quererme echar de Madrid», dirá el conde a su amigo Múzquiz años después (OLAECHEA y FERRER, 1978: 51).

El que iba a ser el gran valedor de Olavide y el que lo llevó a la política —con Múzquiz— volvería a la corte, en 1766, para ser el hombre fuerte del *Madrid de los motines*, junto con Campomanes en primera línea y el sinuoso Roda siempre por detrás. El «equipo ilustrado» —«la trinca», los golillas, los manteístas— había tomado el poder tras los miedos del rey, elevando al personaje más descollante de la grandeza a la presidencia del Consejo de Castilla, pues así pensaban evitar la permanente hostilidad que sus antecesores, Patiño, Ensenada, Campillo, habían soportado de los orgullosos aristócratas. El embajador danés le decía a su corte «que Carlos III hubiera tenido que expulsar de España prácticamente a toda la nobleza, como hizo con los jesuitas, para pacificar el país» (FAYARD y OLAECHEA, 1983; GÓMEZ URDÁÑEZ, 2012). Nunca se reconocería —y Campomanes fue drástico en ello—, pero la nobleza vio con gusto caer a Esquilache y no le hubiera importado nada que le hubiera seguido Grimaldi, pero este hábil político

<sup>4</sup> La buena relación entre Esquilache y Ensenada sorprendía a muchos. Ese debe de ser el motivo de que Defourneaux afirme: «Carlos III se decide desde su advenimiento por seguir el camino ya trazado por Ensenada» (DEFOURNEAUX, 1959: 59).

buscó el amparo del rudo conde aragonés, que imponía a todos por su fuerte carácter, y pronto se convirtió en el preferido del rey (GARCÍA DIEGO, 2014).

Pero también es cierto que a Aranda le recubría una aureola de hombre bienquisto con el pueblo; era franco en el hablar, poco protocolario, y había demostrado, como capitán general al frente de un Madrid tomado militarmente, entender al populacho y hacerse respetar. Una de sus primeras medidas fue buscar solución para los pobres de Madrid —en realidad, los consideraba simples delincuentes—, que según la opinión general, habían sido instrumentos del motín, gente peligrosa que convenía tener recogida. Años después, Floridablanca le decía al gobernador del Consejo, Ventura Figueroa,

Acuérdese VM de los mendigos y diga una palabrita a los alcaldes, que por no tener la cuerda tirante todos los días, pierden lo trabajado y tienen después más fatiga. Los años de escasez son peligrosísimos y en el de 1766 no tuvo Aranda otro modo de vivir tranquilo que el de recogerlos.<sup>5</sup>

La «cuerda tirante» es una referencia a la soga de la horca de la que pendía alguna víctima, el castigo que empleó Aranda con algunos reos para dar un escarmiento, habitual en la época. Eran ilustrados, pero también déspotas. Sin embargo, para los miles de desgraciados que había que quitar de las calles de Madrid, la solución iba a ser más «ilustrada» y para ello, Múzquiz y Aranda contaron con Olavide, «por su talento, por lo que ha visto en los países extranjeros, por su inclinación hacia este género de establecimiento público».<sup>6</sup> El 27 de mayo de 1766, Aranda y Olavide llegaban a San Fernando, un real sitio, malsano y medio abandonado que iba a ser el Real Hospicio dirigido por el peruano, que tomaba posesión del cargo el 4 de junio. A los pocos días dirigía también el hospicio de Madrid.

Defourneaux pinta el hospicio y la labor de Olavide como un modelo de la filantropía ilustrada, elogiando los trabajos que se harían en los talleres, el desvelo de Olavide por la higiene y la salud de los pobres, e incluso por su «salud moral», pues el director había comprobado «la increíble ignorancia de la doctrina cristiana» que manifestaban, no solo los niños, sino incluso los ancianos recogidos (DEFOURNEAUX, 1959: 63). Sin embargo, la realidad era mucho más dura y las fugas y los motines se sucedían. Mencionaremos uno de los casos más sonados, guiados en la narración por el mismísimo Aranda. El 30 de julio, el conde le contaba a Roda que la noche anterior, a las 12 y media, cuando se iba a dormir, llegó Olavide en persona a contarle el alboroto que habían protagonizado las mujeres en San Fernando. Más de 200 habían querido escaparse. Olavide había conseguido evitarlo gracias a la tropa de retén, consistente en un piquete de infantería y doce

<sup>5</sup> Archivo Histórico Nacional (AHN), Estado, leg. 6436. Floridablanca a Ventura Figueroa, 26 de noviembre de 1778. Aún se lo repite al año siguiente: «cuidado con los mendigos que son los más enemigos de la quietud en los malos años». *Ibid.*

<sup>6</sup> Aranda pensaba que otra solución sería mandar a estos vagos junto con gitanos y demás a América, a la Luisiana y a las Malvinas, pero Grimaldi y Arriaga lo desaconsejaron. AGS, Gracia y Justicia, leg. 1009, sin fecha pero de mayo de 1766. Véase sobre la situación de los pobres en Madrid, SOUBEYROUX, 1976; LÓPEZ GARCÍA, 2006.

caballos, pero no era suficiente, pues temían que los hombres pudieran imitarlas, por lo que Aranda envió inmediatamente una compañía de granaderos del rey y treinta caballos. Quince días después, el conde visitó el Hospicio para comprobar, con Olavide, que la situación era normal, pero Roda le había dicho que el rey pedía castigo.<sup>7</sup>

La tensión provocada por los motines y las sospechas sobre los autores de la «fermentación» – los motines – había llegado también a los ayuntamientos, pues no se podía ocultar el papel de algunos regidores interesados en la alteración de los precios, unos ricos, otros siguiendo el mandato de los acaparadores que, obviamente, eran en parte las clases privilegiadas tradicionales. Por supuesto, salían a relucir las órdenes religiosas, lo que no disgustaba a Campomanes, que ya había elegido a una de ellas como víctima propiciatoria, pero no se decía nada sobre la nobleza, salvo algunos raros pasquines que llegaban a manos de Aranda. Uno incluso involucraba nada menos que a la reina madre y a sus dineros: «que del cuarto de la reina madre salieron caudales a los que como mandatarios se mezclaron en el motín»,<sup>8</sup> lo que desviaba las sospechas hacia *los otros*, es decir, Ensenada y sus amigos.

Sin explicaciones, se expulsó a Ensenada -el enemigo de Aranda y del duque de Alba-, se apresó al abate Gándara y al marqués de Valdeflores –enemigos de Campomanes–, entre otros, a quienes se castigó con dureza, mientras se iba preparando la expulsión de los jesuitas, la gran decisión ejecutada por Aranda, pero en realidad preparada minuciosamente por Campomanes y Roda (OLAECHEA, 1987). Todo parecía resuelto, sin embargo, se dictó una medida, muy importante –la segunda medida «ilustrada»–, que suponía el reconocimiento de que entre las causas del motín estaba la *política económica*. Así, el artículo 5 del decreto de creación de los diputados del común, decía:

Deseando evitar a los pueblos todas las vejaciones, que por mala administración o régimen de los concejales, padezcan en los abastos y que todo el vecindario sepan cómo se manejan y pueda discurrir en el modo más útil de surtimiento común... (DEFOURNEAUX, 1959: 66).

El elegido para el cargo en el ayuntamiento de Madrid fue Olavide, que pasaba así a ser un representante popular además de un filántropo ilustrado y moderno que velaba por los pobres. Con esas prendas, esos amigos –Aranda, Múzquiz, Roda, Grimaldi, Campomanes–, también ¡ay! esos enemigos todavía ignotos y callados (recordémoslo cuando veamos llegar la tragedia), y desde luego con su forma libre de pensar, fue elegido para hacer realidad la obra más ilustrada y utópica del siglo: las Nuevas Poblaciones de Andalucía.

---

<sup>7</sup> Archivo General de Simancas (AGS), Gracia y Justicia, leg. 1009. Aranda a Roda, 30 de julio de 1766; Roda a Aranda, 31 de julio de 1766.

<sup>8</sup> AGS, Gracia y Justicia, leg. 1009. Papeles sueltos en la correspondencia de Aranda.

### 3. OLAVIDE, EN TRIUNFO

El cargo se completaba con el de asistente de Sevilla, lo que le obligó a residir en la ciudad, a la que llegó precedido por su fama y sus ideas ...y sus libros (MARCHENA, 2001). Como no había dejado de comprar libros en Francia y de mostrarse en público filosofando, se iba convirtiendo en el blanco de todos aquellos que odiaban las reformas, las luces, la influencia extranjera, la *filosofía*, en fin, el gobierno de los nuevos ministros de Su Majestad, en especial, Campomanes, cuya fama antifrailuna iba de boca en boca. Giacomo Casanova retrató así a los dos grandes reformistas que iban a llevar a cabo la empresa más ilustrada del siglo:

Me causó gran placer conocer a Campomanes y a Olavide, hombres ilustrados, de una especie rara en España. Sin ser exactamente sabios, estaban por encima de los prejuicios religiosos, porque no sólo no temían burlarse de ellos en público, sino que trabajaban abiertamente por destruirlos (CASANOVA, 1982: 161).

Su tertulia en los Reales Alcázares amplificó su fama. Le veían como «una persona con un pasado tumultuoso, seductor, mimado de las mujeres, rico, amante del lujo y de la ostentación, extrovertido, cosmopolita, brillante, apasionado y poco prudente en algunas ocasiones al exponer sus ideas» (PERDICES, 2013). En 1787, Francisco de Bruna recordaba nostálgico a Jovellanos aquellos tiempos en que se veían ambos en la tertulia de Olavide.

Me ha renovado las memorias de aquellos felicísimos tiempos, acaso serán los más alegres que tendremos en nuestra vida; se me apura la imaginación de considerar el placer y buena amistad con que gastábamos las horas, y cotejar la actual insulsez; a la verdad aquel conjunto se verá pocas veces; y es bien difícil la concurrencia de semejantes mujeres, que por lo común entre nosotros su trato nos arrastra a la ruina y a la disposición, y aquéllas daban solo pasto al entendimiento y el buen gusto (cit. en PERDICES, 2013: 66).

A ello había que añadir la «vis cómica» contagiosa de don Pablo; se reía de todo, dirá luego el fraile que le delató, «se burlaban de los prejuicios en público», en palabras de Casanova; en fin, reírse, quizás lo peor que se puede hacer ante los fanáticos, como había advertido Voltaire, que recomendaba la risa contra lo que, por la torpeza de los hombres, no se podía remediar.

Eran los años plácidos de Sevilla, entre amigos cultos, aficionados a la literatura, como Francisco de Bruna, Trigueros, o el joven Jovellanos; y la presencia de algunas mujeres, sobre todo la culta y guapa Gracia de Olavide, que era presentada como su media hermana o su prima, el centro de atención de la famosa tertulia. Y además de la tertulia, estaba la biblioteca, que Olavide decía que quería que fuera pública (AGUILAR PIÑAL, 1984). Tenía ya muchos libros, pero en 1768, llegaron a Bilbao 29 varios cajones con 2.400 volúmenes, comprados por el peruano, y continuaron viaje por mar hasta Sevilla, donde obviamente despertaron el interés de los inquisidores, asombrados por la cantidad de libros

franceses (DEFOURNEAUX, 1959: 42). Nada pudo hacer por ahora el Tribunal, ante el que Olavide se mostró respetuoso, esgrimiendo su licencia para leer libros prohibidos; pero los inquisidores ya no dejarían de observar a la que parecía una presa y, además, la más débil de esos amigos, esos «herejotes», como llamaba Aranda a los ministros de Su Majestad.

Y qué herejotes se van haciendo el rey y sus ministros. Ya lo veremos si aún a S. M. lo declaran como tal, lo excomulgan, y a sus ministros los encierran, y a buen librar, los vapulean en el calabozo y después, antes de extrañarlos, los hacen salir a Santo Domingo con vela verde en mano.<sup>9</sup>

Así, Olavide, al encumbrarse en el poder como el *primer hombre del rey* en una ciudad tan reaccionaria como Sevilla, se iba a hacer más visible para sus muchos enemigos, que solo podían aumentar, sobre todo porque su primera actuación se dirigió a los dos asuntos más enconados del siglo ilustrado, aquellos en los que se medían en toda España, en formidable combate, los reformistas contra la burricie clerical: la universidad y el teatro (AGUILAR PIÑAL, 2003).

El plan de estudios para una nueva universidad redactado por Olavide era un mazazo contra la rutinaria universidad dominada por la Iglesia y los colegiales, lo que muchos claustrales no iban a olvidar. Uno de ellos, el agustino fray José Gómez de Avellaneda, que declararía años después contra Olavide ante la Inquisición, fue «el autor del infame libelo que, con el título de *Vida de Guindo Cerezo*, alimentó las ansias satíricas del pueblo sevillano a costa del sufrido y benemérito Asistente». (AGUILAR PIÑAL, 2003; MARCHENA, 2001). Pero Olavide nada tenía que temer por ahora. En la iglesia de la Casa profesa de la Compañía, adonde se trasladó con toda pompa la vieja universidad sevillana –la Real y Pontificia Universidad de Santa María de Jesús– para convertirse en la Real Universidad Literaria de Sevilla, había en el lado del Evangelio «un retrato de Carlos III bajo dosel al que hacían guardia dos soldados con bayoneta calada». En el lado de la epístola estaba el arzobispo (AGUILAR PIÑAL, 2003: 43). Una iconografía similar tenía Olavide en La Carolina, en el palacio que iba a habitar, coronado por un gran escudo de Su Majestad: el rey era el impulsor de las reformas... ¿o es que sus ministros querían que así pareciera?

Pero el rey no era, en realidad, ese «protector de volterrianos» que la historiografía tradicional ha transmitido. Todos los déspotas debieron tener al rey de su lado, pues en otro caso, las luchas cortesanas provocarían la caída en desgracia del que hubiera osado causar el disgusto regio (como así fue). El siglo abunda en casos, con todos los borbones, y Carlos III no fue una excepción, como pronto demostraría al alejar –por segunda vez– a Aranda de la corte, en 1773, y comenzar lo que Domínguez Ortiz denominó «involución de Carlos III», que el maestro atribuyó certeramente, entre otras causas, a «tropiezos serios» de Olavide (DOMÍNGUEZ ORTIZ, 2000: 216). Porque junto al rey no estaban solo esos ministros «herejotes», sino algunos personajes muy influyentes, entre ellos –y quizás el más importante en el caso del devoto Carlos III–, el confesor regio, Joaquín de

<sup>9</sup> AGS, Estado, lib. 154. Aranda a Wall, Varsovia, 19 de septiembre de 1761.



Eleta, un fraile gilto que fue, ante todo, el contrapunto de la tan aireada como escasa ilustración del monarca. Por eso fue odiado por los ilustrados, que se mofaban de un fraile pequeño y cetrino que iba por la corte de sayal y alpargata. Azara, el gran amigo de Aranda, le llamó de todo: «idiota tonsurado y ungido», fray Alpagatilla, el Gran Mufti, el Júpiter del Cordón, o fray Pernetas (OLAECHEA, 1965: 348). Su mentalidad era supersticiosa, como argumentó Ferrer del Río. Cuando Casanova describió a Carlos III no olvidó una referencia al confesor:

Carlos III era testarudo como una mula, débil como una mujer, sensual como un holandés, muy devoto y decidido a morir antes que macular su alma con el menor pecado mortal. A cualquiera le será fácil darse cuenta de que semejante hombre debía de ser esclavo de su confesor (CASANOVA, 1982: V, 162).

Lo que Eleta pensaba sobre el teatro y la universidad – solo había estudiado en la de El Burgo de Osma, una prolongación de la catedral – era tan opuesto a las ideas de Olavide que permite imaginar hasta qué punto se sentían poderosos los amigos del peruano, el «equipo ilustrado», al impulsar las reformas en asuntos que podían provocar la «guerra de religiones», que Ensenada ya advirtió que «alborotarían todo el Reino». El teatro era una de las causas de alboroto y de escándalo, como tuvo ocasión de manifestar nuestro confesor cuando medió en el asunto del teatro que se quería hacer en Cuenca, ciudad donde había vivido «muchos años» y que –según escribió– «es pueblo muy pobre y, si no fuera por las limosnas de los de la catedral, perecerían muchos». En carta a Ventura Figueroa –sucesor de Aranda en el Consejo de Castilla, le decía:

En medio de tanta pobreza no deja de haber sobrada inclinación al vicio de la lascivia, conque si con el teatro que se pretende se aumenta el fomento, será acabarlos de arruinar en almas y cuerpos.<sup>10</sup>

Es fácil de imaginar lo que le parecerían las ideas de Olavide a Eleta. Y no solo las que pudiera tener sobre el teatro –que no dejaba de fomentar incluso colaborando en la construcción de edificios –, sino también las que provocaron, si cabe, más escándalo: fomentar los bailes para aumentar los matrimonios, defender el divorcio para que cada uno pudieran encontrar otra pareja y tener más hijos, en fin, relajar la rigidez de la moral predicada desde el púlpito al que opondría otro, el teatro como transmisor de virtudes cívicas –de estas ideas que salpicaban la tertulia del asistente en Sevilla saldría «El delincuente honrado», de Jovellanos –,

<sup>10</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Joaquín Eleta a Ventura Figueroa, 26 de enero de 1774. El confesor vuelve a escandalizarse años después pensando que se está representando en Madrid una obra de «Volter». Ventura, prudente, le dice que no es de él y que «es razón que se remedie, pero no debe usarse de remedios que sean peores que los mismos males». Medió también el inquisidor, Beltrán, que ya conocía el asunto, pues había hablado con «varias gentes expresándome que muchos de los que habían concurrido al teatro salieron escandalizados con motivo de algunos pasajes indecentes que en ella se representaron». Eleta a Ventura Figueroa, 19 de agosto de 1777; Bertrán a Eleta, 9 de agosto de 1777. Para entonces, Olavide llevaba casi un año «desaparecido del mundo de los vivos».

en fin, ese era el espíritu que se quería llevar a la práctica en la obra más ilustrada encomendada al peruano: las Nuevas Poblaciones.

En definitiva, el elegido para fundar esa nueva Arcadia feliz pareció desde el primer momento un «iluso de filantropía» como lo llamó MENÉNDEZ PELAYO (1992: 195), que llegó a ver en él «cierta cándida y buena fe», lo que no es poco cumplido viniendo del gran azote de la heterodoxia. Pero la ortodoxia, en particular la que reinaba en el estamento clerical de Sevilla, Córdoba y Jaén, no iban a transigir con el que pretendía realizar la utopía de Campomanes, basada en el pequeño campesino autosuficiente, organizado en una sociedad «racional» al margen de las trabas que desde hacía siglos imponían la nobleza señorial y la Iglesia, los propietarios de las dos terceras partes de la tierra en España y los causantes del fracaso de las reformas emprendidas en el medio rural español. Las Nuevas Poblaciones iban a ser un ensayo que permitiría comprobar que la amortización era un freno del desarrollo y que la propiedad de la tierra era un estímulo para mejorar su cultivo y aumentar los rendimientos. No se trataba de una propuesta revolucionaria. Antes de que Olavide redactara el *Informe de la ley agraria* (1768), el padre Sarmiento y su amigo Feijoo habían divulgado ideas muy parecidas a las que expondrán luego Campomanes y Olavide. El fiscal del Consejo de Castilla escribió una *Noticia* biográfica sobre Feijoo al hacer editar sus obras, de las que extrajo aquellas ideas que prestaban autoridad a las suyas y que en materia de la reforma agraria estaban condensados sobre todo en el discurso 12 del tomo octavo del *Teatro Crítico* (1739), «Honra y provecho de la Agricultura». Tanto Feijoo como Sarmiento criticaban el latifundio, pero también los inmensos baldíos que creaban –que era el problema en Sierra Morena–, lo que según el de Oviedo era un mal muy viejo:

Así dice Columela que era delito en un senador poseer más de cincuenta medidas de tierra, correspondiente cada una a lo que un par de bueyes puede labrar cada día. Es verdad que esta disciplina en tiempo del autor estaba relajada, porque en otra parte se lamenta de lo mismo de que hoy podemos lamentarnos en España: esto es, de que había quienes gozaban tan amplias posesiones que no podían girarlas a caballo, y así quedaba gran parte a ser posada de fieras.

Olavide ya había observado lo mismo en Sierra Morena, donde el problema no se solucionaría con repartir tierras baldías como había decretado el gobierno, pues había algo más profundo y que era lo que aconsejaba la repoblación:

No se ve más tierra en cultivo que una o dos leguas inmediatas a los lugares, todo lo demás está inculto, y se pasa seis o siete seguidas donde no hay señal de la mano humana y todo sigue como pudieran estar las más agrias montañas de un desierto (OLAVIDE, 1956).

Si a las críticas de Olavide sumamos las muchas que el padre Feijoo dirigió contra la nobleza, a veces incluso con alguna burla –«¿Qué caso puedo yo hacer de unos nobles fantasmones que nada hacen toda la vida, sino pasear calles, abultar corrillos y comer la hacienda que les dejaron sus mayores?» (*Teatro Crítico*,

VIII, 12) —, podemos comprender el interés de Campomanes por su obra y, por ello, el de su amigo Olavide.

La idea de repoblar los «desiertos» era también compartida por otros ilustres precedentes. Tanto Carvajal, que pensó en poner en Santiago de Compostela una especie de oficina de reclutamiento —para asegurarse de que los colonos eran católicos—, como Ensenada, la tenían entre sus proyectos. Jerónimo de Ustáriz, Pedro de Valencia, o Bernardo Ward habían teorizado sobre la necesidad de repoblar, pues se confiaba en la máxima ensenadista, llevada al catastro: «más súbditos, más contribuyentes». En su *Proyecto Económico*, Ward puso algunos reparos, «el primero: son tales las impresiones que tienen las gentes en todas partes de la Inquisición que aún los católicos más celosos la tienen cobrado un miedo y un odio notable».<sup>11</sup> Así pues, los colonos deberían ser católicos, lo que quedaba asegurado en el proyecto presentado al rey, en mayo de 1766, por el bávaro Gaspar de Thurriegel, aunque el objetivo de este aventurero fuera llevar 6.000 colonos alemanes y flamencos a América (DELGADO BARRADO, 2001).

Olavide fue llamado a dar su opinión sobre este proyecto, que encontró poco interesante, incluso perjudicial, pues los alemanes, una vez en América, se contagiarían del vicio de la ociosidad de los blancos. La colonización en todo caso debía ser mixta, «una parte de alemanes y otra, mayor, de españoles, de modo que dominasen éstos y prevaleciese nuestro idioma»; incluso podían ser enviados algunos hombres del hospicio. Sin embargo, en el Consejo de Castilla, la idea se trasladó a Sierra Morena, por donde pasaba la carretera general que uniría Madrid y Andalucía, decidida en 1761. Thurriegel cobraría 326 reales por cada uno de los 6.000 colonos y sería nombrado coronel. El 2 de abril de 1767, se publicaba la real cédula que recogía los detalles, el mismo día que se hacía pública la orden de expulsión de unos 6.000 jesuitas...

Así pues, el proyecto estaba *bendecido*, contaba con dinero y era un mandato del rey sostenido por sus ministros. Como estas empresas tenían un componente militar —en toda Europa (SÁNCHEZ DIANA, 1948)—, Olavide fue nombrado, el 22 de junio de 1767, además de asistente de Sevilla y superintendente de las Nuevas Poblaciones, intendente del Ejército de Andalucía. Nadie había tenido más poder que él sobre una vasta región española. Por ahora, escribiría un «fuero de las poblaciones», mientras recibía bienes de los jesuitas expulsos de Andalucía, Extremadura y La Mancha, por orden de su amigo Campomanes, «un maná» que iba a llenar las arcas del Estado, como dice M. DEFURNEAUX (1959: 135), pero que también iba a provocar críticas, pues se exageró su cuantía, además de nuevos enemigos para don Pablo, incluidos algunos colonos que pudieron haber sido influidos por los propios jesuitas expulsados, como sospechaba años después el cura Lanes Duval, íntimo de Olavide (DEFURNEAUX, 1959: 165).

Al poco de llegar los colonos fue público su descontento a causa de la improvisación que encontraron y de la diferencia que había entre lo que les

<sup>11</sup> Proposición de Mr. Bernardo Ward para establecer colonias agrícolas e industriales de irlandeses en España. Ward a Ordeñana, Londres, 21 de octubre de 1753 (RODRÍGUEZ VILLA, 1878: 361). No parece que los ingenieros navales británicos protestantes que trajo Ensenada a los arsenales tuvieran miedo a la Inquisición, que no les molestó (GÓMEZ URDÁÑEZ, 1996; PERDICES, 2013:187; DELGADO BARRADO, 1999 y 2001).

prometió Thurriegel y aquellas tierras incultas, despobladas, desprovistas de las materias primas y las industrias necesarias para construir sus casas. Casanova, que conoció el clima de críticas que empezaba a nacer contra Olavide, bromeó con el origen de los pobladores, «Suiza, el pueblo más sujeto a la nostalgia», y hasta pudo dar alguna recomendación al superintendente «en lo tocante a sus conciencias». Conocedor de que «Olavide afirmaba rotundamente que había que evitar todo tipo de establecimiento de frailes», el italiano le aconsejó —al menos, eso escribe en sus memorias— que «haría falta por lo menos en los primeros tiempos, darles sacerdotes y magistrados suizos», lo que a regañadientes Olavide tendría que aceptar, pues los colonos no hablaban castellano y no podían entender a los párrocos españoles. Al poco, resolvió el engorroso trámite —vendrían unos frailes alemanes, aunque no podrían constituir comunidad—, y pasó a ocuparse de otros asuntos, entre ellos los de tipo económico, ya claramente problemáticos (CASANOVA, 1982: V, 163-164; PERDICES, 1992)).

Pero como ya advirtió ALCÁZAR MOLINA (1926), las justas críticas de los colonos, que sufrieron duramente todo tipo de adversidades incluida una epidemia de tercianas, se voceaban por gentes interesadas en desacreditar la empresa y a los que la presentaban como un éxito de la política reformista de los poderosos ministros amigos de don Pablo.

Campomanes y Aranda estaban demasiado encumbrados para que pudieran ser víctimas; pero oponiéndose a sus obras y combatiendo a sus amigos, se asestaba un duro golpe a las doctrinas y realidades que significaban avances que podían estimarse por subversivos (ALCÁZAR MOLINA, 1926).

En efecto, la oposición iba a unir a todos aquellos que, por una razón u otra, estaban descontentos por el rumbo que tomaban los asuntos políticos. La expulsión de los jesuitas se había celebrado por algunas órdenes rivales, pero tenían seguidores que creían que se despilfarraban sus bienes en una empresa perjudicial; los detentadores de señoríos veían mermados sus baldíos; el ayuntamiento de Écija elevaba sus protestas al Consejo de Castilla; y hasta el mismo Thurriegel, que había traído colonos inútiles, lisiados, algunos que no eran extranjeros, otros protestantes, e incluso algunos «que no habían visto nunca una arado», enviaba a Campomanes una *Memoria* redactada por los capellanes de Sierra Morena, que llegaban a decir que los colonos vivían «tiranzados gimiendo bajo la opresión». El suizo Joseph Yauch, el otro contratista encargado de traer colonos, se sumó torticeramente a las protestas, sabiéndose protegido en Madrid por el embajador alemán, quizás para ocultar que no había cumplido su cometido de traer un centenar y presentarse con una docena (DEFOURNEAUX, 1959: 147).

El éxito que los enemigos de las reformas querían lograr, que lógicamente debía empezar por dividir al «equipo ilustrado», empezó a verse posible al comprobar el desasosiego que sus memoriales y cartas causaban entre los ministros, especialmente entre Campomanes y Aranda, que ya habían tenido algunos roces importantes. El ministro Múzquiz, que vio la jugada con menos apasionamiento que el fiscal y el presidente, pensó en la «oposición que muchos

tienen a toda actividad o lucimiento ajeno», pero no se le ocultó que había detrás gente importante, incluso «una cábala de algunos ministros de la corte de Alemania». Meses después, el propio Olavide le confesará que esos enemigos no sólo iban directamente contra él y contra Campomanes, sino que habían pretendido que Aranda desautorizara a los dos, «aunque parece que el presidente se ha desengañado por fin de la mala impresión que se había conseguido inspirarle tanto contra mí como contra las colonias de Sierra Morena» (FAYARD y OLAECHEA, 1983: 36).

Tras recibir la carta de Yauch, que pedía al gobierno una inspección *in situ*, Aranda hizo «pasar» por las Poblaciones a su amigo Ricardo Wall, que volvía del Soto de Roma — un Real Sitio cuyo gobierno le concedió Carlos III tras su retiro del ministerio— y a Juan Carrasco, marqués de La Corona (DELGADO BARRADO, 2005), otro fiscal del Consejo de Castilla, que volvía de Sevilla; era una visita oficiosa, que a Wall le ocupó cinco días a caballo, de pueblo en pueblo. Pero unos días después, Aranda autorizó un visitador oficial, Pedro Pérez Valiente, que debía emplear varios meses en su misión y al que le concedió plenos poderes, lo que en la práctica equivalía a retirar a Olavide su autoridad sobre las Poblaciones. Campomanes, herido por esa decisión, en la que vio aumentar la enemiga del altivo conde contra él, empezó a distanciarse de la empresa y a extremar la prudencia; quizás vio ya la fuerza creciente de la reacción —que también le echaría a él la Inquisición encima— y por eso ya no intervendría en primera línea, contentándose, años después, con ver lejos al conde de Aranda, a quien el rey volvía a alejar, esta vez, quince años a París, nombrándole de nuevo embajador.<sup>12</sup>

#### 4. LA INMORALIDAD, UNA BAZA POLÍTICA

Como Campomanes, Olavide sufrió la decisión de Aranda y notó sus consecuencias en cuanto comenzó a actuar Pérez Valiente, quién no sólo corroboró los cargos contra su gestión, sino que dio alas para que aumentaran las críticas a su persona. Olavide pensó en abandonar, pero terminada la visita de Pérez Valiente, volvió a tomar las riendas creyéndose autorizado por Múzquiz y, sobre todo, por Aranda, que una vez más se creyó el ganador del «cubileteo», sin serlo. Era una partida más que le ganaban y que, sin él saberlo ni imaginarlo, le iba dejando aislado. Con razón el jesuita padre Luengo, que juzgó bien a este conde soberbio y altanero como «hombre que ha servido la voluntad e intereses de otros, que lo han manejado», decía, como conclusión:

<sup>12</sup> Aunque todos en la corte fingieron normalidad ante el nombramiento de Aranda, la decisión de alejarle provocó incluso pasquines. Grimaldi recogió algunos; uno pensó que era «de algún apasionado del conde de Aranda sentido de la partencia de este sujeto» porque las ideas «son las mismas que el mismo conde ha tenido y vertido en otros lugares; también ha repartido las mismas especies tocante a la marina y la artillería». Pero lo importante es que Grimaldi ya se dio cuenta de que «el rey ha oído con sumo desagrado la noticia de que haya gentes tan depravadas y piensen sembrar especies sediciosas en desdoro de su respetable autoridad y comprende que tal vez por exceso de benignidad y de tolerancia se da lugar a que tomen cuerpo tan atrevidos procederes». AHN, Estado, Leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 19 de agosto de 1773. El día 16, el conde dejó la corte en San Ildefonso camino de París.

«¡Infeliz conde de Aranda! Toda su vida la ha pasado agitado por la ambición de mandar y nunca ha podido lograrlo sino por poco tiempo y a costa de hacerse esclavo de unos hombres de una esfera muy inferior a la suya» (FERNÁNDEZ ARRILLAGA, 2010).

Pérez Valiente llegó a La Peñuela a fines de abril y Olavide se retiró a El Viso, desde donde escribió a Múzquiz y a Aranda, preocupado por lo que estaba sufriendo su reputación. «Me duele —le decía a Aranda— que, con mi retiro en este lugar, doy muchos fundamentos a mis enemigos y desafectos». Aranda, que seguramente se desesperaba al comprobar la candidez de su protegido, le dijo que se fuera a Sevilla, para que todos vieran que mantenía la autoridad que le había otorgado el rey; pero una vez más, vencido por la necesidad de ser querido por sus protectores, lo que hizo el peruano fue poner en un enorme aprieto a Aranda: sin anunciarlo —«he venido de secreto»—, se presentó en Madrid y allí, le escribió un billete pidiéndole verle en su casa.

Hago ánimo de mantenerme escondido en mi posada hasta saber el gusto de V. E. a quien suplico, en caso de que me lo permita, se digne de señalarme la hora en que le será menos incómodo.

La conocida rudeza de Aranda se manifestó inmediatamente en una respuesta que a Olavide debió dejarle estupefacto:

Señor de Olavide, no sé en qué términos contestar al aviso que V. S. me da sobre haber venido secretamente a esta villa. Se hará cargo V.S. de que la ausencia de su distrito requiere permiso superior al mío y que, careciendo de él, no puedo yo practicar lo autorizado... Estas reflexiones no se ocultarán a V.S. quien, atendiéndolas, se gobernará como le parezca mejor.<sup>13</sup>

Olavide enmudeció y en cuanto Aranda cortó abruptamente la misión de Pérez Valiente, ordenándole volver a la corte cuando era notorio que no habían concluido sus trabajos, el superintendente volvió a La Carolina. Pero era un triunfo que no podía satisfacerle del todo, pues su honor se había resentido, incluso en el extranjero, donde las gacetas hablaban de la «mala conducta del asistente». Tanto era el golpe que no se sentía capaz de volver a dirigir la empresa:

Cualquier hombre nuevo que venga con plenitud de autoridad, con reputación intacta y el honor limpio, será más a propósito que yo; que a mí me tiemblan las carnes cuando pienso que he de volver a lidiar con empleados y colonos, y más que todo, con los pueblos vecinos, con mis envidiosos y los malévolos en el estado de desaire y ultraje en que me han visto.<sup>14</sup>

También habían quedado malparados sus más próximos colaboradores, especialmente Miguel de Gijón —multado por Pérez Valiente—, Fernando

<sup>13</sup> Olavide a Aranda y Aranda a Olavide, 22 de mayo de 1769. Cit. en DEFURNEAUX, 1959: 463, cita 108.

<sup>14</sup> Olavide a Múzquiz, s. f., borrador, cit. en DEFURNEAUX, 1959: 154.

Quintanilla –tratado de ladrón–, Miguel de Ondeano, o el vicario de las poblaciones, Juan de Lanes y Duval, un sacerdote culto y leal. Ellos y algunos otros, ricos y amantes de la buena vida, eran los que mantenían su pequeña sociedad en La Carolina, un remedo menor de lo que había sido la tertulia sevillana, igualmente presidida por el buen humor y la libertad de expresión. Tanto es así que a ella se añadiría a veces fray Romualdo de Friburgo, el fraile ignorante que iba a ser el instrumento de su perdición (y que les servía de diversión, pues le hacían toda clase de burlas). Y allí estaba también a veces Gracia de Olavide, la bella y culta mujer que también daba que hablar...

Parecía que tras la labor de demolición de Pérez Valiente, que marca el punto de inflexión en la dirección de la empresa, la suerte de Olavide iba a comenzar a cambiar. En el Consejo de Castilla, los informes de Pérez Valiente no lograban el acuerdo de la junta, Campomanes reaccionaba y mostraba su apoyo al proyecto y a Olavide; parecía haber consenso de nuevo entre el fiscal y el presidente, mientras Olavide podía defenderse en persona ante los miembros de la junta formada para evaluar la información. Todos de acuerdo con la viabilidad de las poblaciones y restaurado el honor de don Pablo, el 4 de junio de 1770 se emitió informe favorable al rey. Sin embargo, saltó la gran sorpresa: el fiscal Carrasco, marqués de La Corona, uno de los visitadores oficiosos, que había vuelto las acusaciones contra el propio Pérez Valiente en todo lo concerniente a la situación de las Poblaciones, dirigió sus dardos contra el superintendente y sus prendas personales cuando ya estaba redactado el informe. Hasta tal punto llegó su reacción que propuso que Olavide no volviera a las Poblaciones y que fuera Aranda en persona el que viajara a ellas para ver la situación (DELGADO BARRADO, 2005; PERDICES, 1992: 37-38 y 456; MOXÓ, 1959).

No logró sus propósitos, que sembraron el desconcierto y que permiten sospechar que Carrasco habría recibido informaciones muy escandalosas sobre Olavide. Luego se pondría de manifiesto el rencor que había generado, cuando escribió un durísimo alegato, punta de lanza de las fuerzas conservadoras contra el todopoderoso Olavide y sus amigos, especialmente el «impío» Aranda, a los que conocía perfectamente, pues Carrasco iba a la tertulia que tenía en Madrid *la Trinca* antes del motín. Como él mismo dice, se fue distanciando de ellos, sobre todo de Aranda y de Olavide, contra quien cargó todo su resentimiento: deseaba que Carlos III «arrojase de su servicio y encerrase en un castillo al Presidente (Aranda), y a los fiscales (Moñino y Campomanes) y a cuantos hubieran intervenido».<sup>15</sup> En resumen, para el fiscal de Hacienda, colega de Campomanes, la causa del fracaso de las Poblaciones estaba en «confiar la ejecución a una mano tan desacreditada como la de Olavide». Pero el marqués no se quedaba ahí, sino que llegaba hasta lo más alto: «Pobre rey y pobre España con ministros tan flacos y tan insensibles a su servicio»,<sup>16</sup> sentenciaba (PALACIO ATARD, 1964: 174; PERDICES, 1992: 381; DELGADO BARRADO, 2005). Y en un momento en que muchos pensaban que la Inquisición estaba dormida –«persuadiéndose muchos que ya cesó el Tribunal de la Inquisición en España», dijo el inquisidor Felipe Bertrán unos años

<sup>15</sup> AHN, Estado, leg. 3211-2, cuad. 18°. *Cuadernos sobre gobierno y administración...*

<sup>16</sup> AHN, Estado, leg. 3211-2.

después (DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1988: 157) —, Carrasco terciaba en sus *Cuadernos* sobre la necesaria reforma de la Inquisición ...*para hacerla más eficaz*.<sup>17</sup>

Tras la agitación causada por los visitantes, Olavide disfrutó de unos años dichosos entre Sevilla y La Carolina: las colonias empezaban a darle alegrías, podía presentar resultados positivos, emprender nuevos proyectos —riegos, plantaciones, nuevos sistemas de cultivo, fábricas e ingenios proyectados, telares—, incluso recibir nuevos colonos, valencianos y catalanes, que a diferencia de los alemanes, eran trabajadores y buenos agricultores. «Qué familias tan honradas me llegan todos los días! ¡Qué numerosas y bien equipadas!», decía de los nuevos colonos Ondeano, a fines de julio de 1774 (SANCHEZ-BATALLA, 1996: 171). Capmany, amigo de Olavide de sus primeros años en Sevilla —y que dirá luego en el proceso inquisitorial que «no tenía afecto al declarante por oponerse a sus ideas»—, era nombrado «director de agricultura» y se instalaba en La Carolina, transmitiéndole entusiasmo a Olavide:

Suplico a Vd. huya por ocho días de Sevilla y vuelva a La Carolina, a verla enriquecer con los nuevos colonos y artífices (...) Verá Vd. allí una juventud de ambos sexos, civilizada y brillante, y verán sin duda las colonias lo que no han visto desde su cuna (HAMER, 2005).

Pero la alegría iba a durar poco, pues Capmany se fue distanciando de Olavide y a mediados de 1775 se marchó a Madrid, donde Grimaldi le dio ocupación, seguramente a cambio de una jugosa información sobre la vida licenciosa del superintendente. Capmany, que declaró luego contra Olavide, le acusó de favorecer el vicio de la lujuria: «no se veía en dichos pueblos reinar otra cosa, a cara descubierta, que el amancebamiento y adulterio» (CAPMANY, 1988: 17). Faltaba poco para que comenzara su tragedia, pero el «iluso» estaba más confiado que nunca y así lo hizo saber a Antonio Ponz, a quien le escribió una larga carta para que incluyera datos de las Nuevas poblaciones en su proyectado *Viaje de España* (que aparecerían en el tomo XVI, en 1791, sin siquiera mencionar el nombre de Olavide) (DEFOURNEAUX, 1959: 173). Todo era progreso, armonía, trabajo honrado, industriosisdad, todo era «felicidad», todo era «delicioso» en los pueblos, que tenían ya 13.000 habitantes. Los viajeros que pasaban por la carretera de Madrid, como el conde de Fernán Núñez, que paraba frecuentemente cuando se dirigía a sus tierras —en las que pretendía introducir las mejoras que veía en las Poblaciones—, divulgaban el éxito de Olavide, así como anécdotas sobre la viveza de su genio, su pensamiento, sus libros franceses —que traía en ayuda de sus argumentos—, en fin, sus chanzas y burlas, en definitiva, su inmoralidad incorregible, que llegaba al paroxismo cuando se trataba del vicio de la lujuria y de las vulgaridades de los frailes.

Paradójicamente, cuando el 13 de mayo de 1770 el «cándido» conoció al que iba a ser su feroz enemigo, el capuchino alemán fray Romualdo de Friburgo, se

<sup>17</sup> La Corona, favorable a la Inquisición —los que «principalmente tienen por qué temerle (al Tribunal) son los únicos que no le quieren», escribió—, revisaba el papel de la institución, una vez más, pues ya había escrito algunos folios sobre las reformas que necesitaba para seguir funcionando. AGS, G. y J., leg. 624, La Corona a Múzquiz, 26 de marzo de 1776.



alegró. El barbado fraile llegó tras los primeros «hermanos» para meterles en cintura, pues los frailes suizos, traídos porque los colonos decían que no podían confesarse al no saber castellano, habían empezado a malquistarse con los curas españoles y con algunos colonos; pero traía también una idea que seguramente hizo reír al superintendente: fundar en las Poblaciones un «Fraternum Foedus» o «Marianum Foedus», algo así como «una mezcla de sociedad comercial, caja de ahorros y compañía de seguros», según expresión de M. Defourneaux. A pesar de las diferencias, Olavide sentó al fraile frecuentemente a su mesa, aunque fuera, como se fue viendo luego, para reírse de él. Así lo declaró el propio Olavide: «nos divertíamos con descubrir su ignorancia, y con los disparates y absurdos que decía».<sup>18</sup> No hay que hacer ningún esfuerzo para imaginar la escena: palacio de Olavide en La Carolina, mesa bien servida, libros a mano, el *jefe* pletórico, divertido, mordaz o cínico, rodeado de amigos, nobles, ricos e «ilustrados», incluso algún cura «del siglo», todos riendo las chanzas y las imitaciones que solía hacer el peruano con mucha gracia, entre ellas, como no, la del barbado capuchino, alemán, cerrado y dogmático ...medieval.

El fraile entraba en liza, pero sus reconvenciones provocaban más agudezas y chanzas. «No lograba otro efecto que el de reírse»<sup>19</sup>, dijo luego fray Romualdo, que iba escribiendo todo lo que veía y oía. Para cuando Olavide y sus amigos se dieron cuenta del peligro era demasiado tarde. «Conozco su astucia — dirá luego Olavide— y temo que pretenda con algún otro artificio buscarme otro motivo de acusación». Olavide sabía que «el padre Romualdo siempre pone acrimonia en cuanto dice dando a todo el viso más odioso que puede sugerirle su mala voluntad»,<sup>20</sup> pero seguramente, confiado en sus muchos y poderosos amigos en Sevilla y en Madrid, nunca sospechó hasta donde iba a llegar el fraile con su pluma, nada menos que hasta la *Domus Regia*, allí donde le iban a leer el temible padre Joaquín Eleta, que transmitía todo agigantado al rey, y el inquisidor Felipe Bertrán, un hombre en apariencia ilustrado, pero al fin, un gran inquisidor, por más que las decisiones importantes no las tomara él y algunas —la durísima condena de Olavide en 1778— le produjeran un enorme disgusto.<sup>21</sup>

Un sorprendido Olavide, ya conocedor de que la delación había llegado tan alto, recordaba haber «hablado muchas veces, y con el padre Fray Romualdo, sobre materias escolásticas y teológicas, y que disputábamos sobre ellas; pero todas católicas, todas conformes a nuestra santa religión». Y añadía con resignación: «él podrá interpretarlas ahora como su necedad le sugiera». Temiendo mucho —como dijo el inquisidor al que acudió como penitente—, Olavide se sinceró también como católico ante Roda, a quien escribió mucho,<sup>22</sup> creyéndole amigo. Su

<sup>18</sup> AHN, *Inquisición*, leg. 1866-2. Olavide al vicario Lanes, copia sin fecha, pero de 1776.

<sup>19</sup> AHN, *Inq.*, leg. 1866-1.

<sup>20</sup> AGS, G. y J., leg. 628, Olavide a Roda, 11 de agosto de 1776.

<sup>21</sup> Bertrán, que visitó al rey tres días antes de que se celebrara el autillo «para recibir órdenes sobre el particular», sabía que «el fallo de este caso no se ha pronunciado sin antes haberlo sometido a examen de Su Majestad». El 26 de noviembre escribía a Roda que el auto del 24 «es el que se acordó con Su Majestad y Vuestra Excelencia lo sabe» y añadía: «este lance me enfermó a causa de la condición de mi genio, me hizo pasar dos noches sin cuasi poder pegar los ojos y me dejó sin cabeza para nada» (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2005: 469).

<sup>22</sup> AGS, G. y J., leg. 628, Olavide a Roda, 7 de febrero de 1776. Hay copia en FERRER DEL RÍO, *Historia*

estrategia era que sus amigos transmitieran al rey que él era un católico ferviente dispuesto a hacer penitencia si fuera necesario. Hasta tal punto desconocía la trama política en la que se situaba su caso y la calificación a la que estaba llegando el Tribunal, que no iba a ser de simple inmoralidad, como pensaba, sino nada menos que de «hereje formal y miembro podrido de la religión».

Entre los ricos despreocupados a la moda, la libertad de costumbres no escandalizaba ya a nadie; tampoco las ideas peligrosas sobre religión si no salían del círculo privado. Los curas españoles conocían el anticlericalismo de sus feligreses —que era en realidad antifrailismo— y no se extrañaban, ni menos aún lo relacionaban con la herejía protestante, pues no la conocían sino superficialmente. Pero el fraile alemán sí la conocía, pues convivía con herejes en Friburgo. A fray Romualdo, incapaz de entender el humor de Olavide y sus amigos, algunas chanzas contra las misas, los milagros, el rosario, etc. le recordaban el lema protestante de las «cinco solas», *sola scriptura, sola fide, sola gratia, solo Christo, soli deo gloria*, que conoció bien en su patria natal. Por eso, en su delación no *fabricó* al libertino, sino al *hereje*. En uno de sus escritos dice:

«que en las conversaciones que frecuentemente tiene (Friburgo) en su casa (la de Olavide) le ha oído decir que Dios creo todas las cosas en tal orden, número y medida, y las dispuso de tal modo que en lo futuro no necesita de otra providencia ni para castigar el mal en tiempo, ni remunerar lo bueno, ni para demostrar los divinos atributos, y en consecuencia de este sistema, niega los milagros y dice que éstos que lo que nos parecen milagros son efectos naturales de la primera providencia creativa».<sup>23</sup>

Así empezó el fraile la «fabricación del hereje», pues si los delitos de Olavide hubieran sido «cosas casi ridículas para la mentalidad ilustrada, como leer libros impíos, tener imágenes lascivas, no guardar los días festivos, comer carne los días de abstinencia, creer que la tierra se mueve, oponerse por higiene a los enterramientos en las iglesias», como bien dice M. A. Pérez Samper, seguramente el caso Olavide no hubiera llegado tan lejos (PÉREZ SAMPER, 214).

Pero no fue solo eso lo que perdió a Olavide. Por ahí comenzó su tragedia, pero si quien pudo dejarla solo en un susto la convirtió en un castigo severísimo —el rey Carlos III— fue porque hubo quien le instigó a hacerlo: sus ministros y en especial, el más próximo, Grimaldi. No es que, como dijo R. Olaechea, todos callaran ante la Inquisición; algunos —que siguen pasando por ilustrados— vieron en el tristemente célebre tribunal un instrumento para su venganza, solo que no dieron la cara. Como advirtió Domínguez Ortiz, a la Inquisición le vino bien demostrar que no estaba muerta como blasonaba el bocazas de Aranda y creía hasta Federico de Prusia (DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1988: 157); pero algo más ocurrió para que Carlos III apareciera como un vengador incapaz de perdonar por más que todos quisieran ocultarlo para «allanarle los caminos de la gloria». Ya

---

*del...*, III, p. 47 y ss.

<sup>23</sup> AHN, Inq., leg. 1866-1, delación, f. 258. Por ahí se llegaba al deísmo. Como dice Mestre, «el deísta se quedaba en los aspectos naturales (doctrinales y morales) negando la revelación en el campo doctrinal o moral» (MESTRE, 1998: 50).

hemos visto un par de años atrás, cuando Aranda dejaba la corte, cómo Grimaldi le decía a Ventura Figueroa que el rey se quejaba de «gentes depravadas» que “por exceso de benignidad y de tolerancia» podían actuar «en desdoro de su respetable autoridad».<sup>24</sup> Dos años después, cuando en París se supo el fracaso del *extranjero* O'Reilly en Argel, la estrepitosa derrota de julio de 1775 que se achacó también al *extranjero* Grimaldi, la «fragua de París» — así se refería el ministro de Estado a la embajada española dirigida por Aranda —<sup>25</sup> aumentó la temperatura y provocó una enorme tensión en la corte llenándola, él y sus amigos *aragoneses*, de pasquines. Como dice Teófanos Egido, «tanto se calentaron los espíritus que hasta amagos hubo de renovar los motines madrileños de 1766» (EGIDO, 2001). En efecto, el propio Grimaldi lo corrobora: «Cuando con ellas (las sátiras) se han calentado bien los espíritus, se acaba con los tumultos».<sup>26</sup>

La tensión política fue tal que llegó hasta las cortes extranjeras. El abate Mortier le decía al duque de Módena:

De estos espíritus tan agitados se teme alguna sublevación, empezándose a ver de noche partidas de 30 o 40 hombres con sombreros redondos como acostumbraban antes del tumulto en tiempo del marqués Squilace en el año de 1766.<sup>27</sup>

Y desde luego, el rey fue enterado de todo. Si en condiciones normales Grimaldi era su hombre de total confianza y no le ocultaba nada, en estos momentos, cuando también tuvo que mediar en los asuntos familiares de la familia Borbón —el caso don Luis, la conspiración arandista contra el padre en el «cuarto del príncipe» Carlos y su esposa María Luisa—, la relación entre rey y ministro se hizo aún más estrecha y más humana (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2014).

Así pues, es ahí, en el entorno político de la *Domus Regia*, en el reducido grupo de personas que gozaban de la plena confianza del rey y de Grimaldi, donde hay que buscar la explicación *política* de la elección de Olavide para ser exhibido como víctima ejemplar y acallar a los que esperaban el triunfo de Aranda que había llegado a proponerse —incluso en carta a Eleta— «para el mejor servicio del Príncipe y de la Nación» (OLAECHEA, 1987: 92). El castigo del peruano, en efecto, iba dirigido más arriba, que es lo que todos supieron y por lo que todos callaron; incluso calló el mismísimo Aranda, que solo muchos años después achacó la desgracia de su amigo a la «opiniatrete et bigoterie» (tozudez y fanatismo) del rey, cuidándose mucho de no relacionarlo con la estrategia política que puso en marcha para *mandar* en España, que fue la causa real de la desgracia de su protegido (GARCÍA, 1961: 362, cit en OLAECHEA, 1987: 123).

<sup>24</sup> AHN, Estado, Leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 19 de agosto de 1773.

<sup>25</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 30 de agosto de 1775.

<sup>26</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 30 de agosto de 1775.

<sup>27</sup> AHN, Estado, leg. 6437, 14 de agosto de 1775.

## 5. LA INQUISICIÓN, ARMA POLÍTICA DE LA VENGANZA

Cuando en noviembre de 1775 Olavide recibió la orden de trasladarse a Madrid «para tratar negocios de su Real Servicio», intuyó sin duda la gravedad de su situación, pues debía de estar muy al corriente de la agitación política en que vivía la corte y de las actividades de su antiguo protector y de sus amigos *aragoneses*, pero tampoco debía de ser ajeno a los nuevos aires que se respiraban a causa de la inmoralidad, que como era sabido, llegaba hasta las habitaciones de palacio en la persona del «Pequeño»: así llamaban cariñosamente al último de los hermanos del rey, don Luis de Borbón, cuyos excesos eran conocidos por todos para más irritación de su casto hermano, que al final decidió intervenir drásticamente casándolo y expulsándolo de la corte. Antes hombre que rey — como a él le gustaba decir cuando descendía del «vicariato del mundo que el Dios Supremo depositó en Su Majestad» —<sup>28</sup>, había tenido que resolver el engorroso asunto del lúbrico infante, a sabiendas de que era observado por todos y metido en sus burlas por muy rey y por muy recto que fuera. Aranda, que conoció de primera mano algunos escándalos en su época de presidente de Castilla, se reía y hacía reír a sus corresponsables al contarles las proezas de bragueta del hermano, del que se decía que «*desfrutaba* mujeres mientras el rey cazaba pajaritos»; pero también reprochaba con dureza a Carlos III que no fuera capaz de decir a su hermano «cuatro palabritas de prevención, de consejo, de mandato, como hermano, amigo o patrón, en tantas horas de andar cazando juntos, ambos hermanos, sobre cuatro ruedas, tirados por doce largas orejas y conducidos por dos borrachos» (OLAECHEA, 1987: 116). Hasta en ese asunto tan odioso para el rey santurrón se metía Aranda con su conocida «patriótica franqueza», irritándole más y más (aunque ahora a distancia).

Pero para los que pensaban que todo era culpa de un exceso de manga ancha —y cada vez eran más—, el escándalo no era sino una muestra de que la impiedad se apoderaba de la sociedad española, especialmente de la madrileña: así lo veían Eleta y el cortejo eclesiástico que rodeaba a un rey que no comprendía como se podía dormir en pecado, *siquiera venial*. Por eso, Olavide, una vez en Madrid, en cuanto se enteró de que había sido delatado a la Inquisición, hizo lo que había que hacer: exhibirse como hombre religioso —pasear con el libro de oraciones, ponerse el escapulario del Carmen, mostrar un rosario en la mano—, evitar dar qué hablar, no *meterse en política*, recurrir a sus amigos —a Roda, a quien pidió que mediara ante el rey, pues le veía todos los días—, incluso declararse católico ferviente ante el inquisidor, en cuya casa se le metió una noche sin avisar. En efecto, la estrategia era la conveniente para contrarrestar la delación; pero él no supo que no era eso solo, no acertó a comprender en qué medida le afectaba algo más peligroso como era la conspiración que el conde de Aranda estaba urdiendo desde París para sustituir a Grimaldi al frente del gobierno con la disculpa de la derrota de Argel

<sup>28</sup> Como demostró R. Olaechea, Aranda tenía «un concepto teocrático de la monarquía». En carta al futuro Carlos IV, Aranda llegó a justificar el origen divino (lo que en España fue considerado algo estafalario por lo general): «Puesto que Su Majestad está en ejercicio del vicariato del mundo que el Dios supremo depositó en ella, como un representante...» (OLAECHEA y GÓMEZ ZORRAQUINO, 1996: 195).

—y antes el desastre de Melilla—, que había empezado meses atrás y continuaba. Y de hecho continuó hasta que el peruano entró en la cárcel, el 14 de noviembre de 1776, poco antes de que Grimaldi partiera de España, solo en apariencia como un perdedor.

Ambas víctimas, Olavide y Grimaldi, se fueron quedando solos, mientras el rey se volvía más huraño. El ministro de Estado acabó humillado y recelando de todos, pues muchos de los ministros que le rodeaban todavía veneraban al conde de Aranda, aunque fingieran estar distanciados, tanto como de Olavide. El conde de Ricla era primo de Aranda; Múzquiz le debía su carrera, como Roda, el sinuoso ministro siempre actuando por detrás. Los sucesores del bailío Arriaga, ministro de Marina e Indias que falleció en febrero de 1776, José de Galvez, íntimo de Múzquiz, y Gonzalez de Castejón, enemigo de O'Reilly, llamado ya el «general desastre», se sumaron a la oposición contra Grimaldi (ESCUADERO, 1979: 335; GARCÍA DIEGO, 2014: 451). A este turbio panorama hay que añadir la presión del canónigo Ramón Pignatelli, hermano del conde de Fuentes, y la de otros familiares directos del conde que tenían acceso al cuarto de los príncipes de Asturias, Carlos y María Luisa, a los que Aranda había logrado sumar a las críticas contra Grimaldi (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2014; OLAECHEA y FERRER, 1978). Como todo el mundo, el rey sabía que la tormenta de pasquines que incluso entraban en la corte venía de Aranda — el *partido aragonés*—, que esta vez se había extralimitado más que nunca, pues llegaba a proponerse como la solución: «un general español y un ministro español, porque los españoles son buenos para vasallos, no para esclavos, y menos de los extranjeros». El más famoso pasquín ponía nombre a ese general:

Una G nos corta el paso  
 Una O nos martiriza  
 Pues borrarlas es muy fácil  
 Y poner una A que rija Falta indicar la referencia

Pero lo que preocupaba al rey es que esto mismo lo oía de su hijo, el príncipe de Asturias, el futuro Carlos IV. La decisión de Grimaldi de abrir las puertas del Consejo de Estado al príncipe para acallar los rumores<sup>29</sup> también se utilizó contra él y el propio rey tuvo que prevenir a su hijo —proféticamente— contra el daño que quizás algún día le causarían a él «los dos partidos que hay en la corte». Así pues, la conspiración en la propia real casa se sumaba a los otros tristes acontecimientos del *annus horribilis* de Carlos III que terminó mostrando su peor bilis tras la boda de su hermano —a la que ni siquiera asistió—, en junio de 1776.

Pero unos caldeaban la fragua y otros tenían que enfriar los hierros, y esa era la labor de Grimaldi, que hubo de ser también en este asunto más que ministro y corregir a los amigos del infante,<sup>30</sup> buscar esposa y convencer a la

<sup>29</sup> Así se lo explicaba a uno de sus pocos amigos, el enseñadista Ventura Figueroa: «acaba el rey de tomar una resolución que seguramente producirá el efecto de que no puedan los malignos decir que se engaña al rey, o que se le oculta la verdad; es ésta la de que asista el príncipe a los despachos de Estado que son los míos» AHN, Estado, leg. 6437, 30 de agosto de 1775.

<sup>30</sup> Bernardo del Campo le decía a Aranda: «estos días ha habido aquí un desmoche de mozas y de criados del infante don Luis con motivo de haberse repetido (ya a cara descubierta) los pasajes de hace

elegida — que poco antes de la boda quería volverse atrás —, así como redactar la terrible pragmática por la que el rey privaba del apellido Borbón a su hermano y a sus descendientes y les expulsaba de la corte. Pero así, la relación entre el rey y el ministro se estrechó más, lo que nos permite comprender la dulzura de la separación de ambos en medio de la tormenta política (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2014: 204).

Así pues, el rey estaba en la mejor disposición para hacer caso de su ministro, que contó de entrada con Ventura Figueroa y en adelante, cuando el ambiente se caldeó, con todos, incluso con Roda y Múzquiz, amigos de Aranda sí, pero dispuestos a sacrificar a otro en su lugar y hartos de su soberbia. Por eso aceptaron la propuesta desesperada de Grimaldi: «hacer algún ejemplar con alguno; no se trata de sangre, pero un destierro, un castillo: militares, pelucas o galones».<sup>31</sup>

*Militares, pelucas o galones*, es decir, gente importante que causara efecto, pero no nobles, así la cúpula de los arandistas no se tocaba, pues todos sabían que había una condición inexcusable: la aprobación de Carlos III. Y eso es lo que consiguieron entre Grimaldi y Ventura Figueroa: «En proponiéndolo al rey, seguramente Su Majestad lo aprobará».<sup>32</sup>

El rey aprobó todo, desde la elección hasta la sentencia. Y como demostración, ahí está lo que Roda le decía al inquisidor el 12 de noviembre de 1775, que marca el comienzo de la operación:

Me ha mandado prevenir de su Real Orden a V. I y al Consejo como lo ejecuto, que *no solamente permite y consiente Su Majestad que el Santo Oficio obre y proceda libremente como corresponde por derecho y conforme a su instituto, sino que S. M. está pronto a prestar para este fin su Real protección y auxilio necesario*, y para que el Santo Tribunal pueda desde luego hacer las averiguaciones convenientes sin los obstáculos que recela, ha tomado su Majestad la providencia de llamar a don Pablo de Olavide (...).<sup>33</sup>

El elegido por el más cercano ministro de Su Majestad era bien conocido: un peruano plebeyo y libertino, hechura e íntimo de Aranda, tan presuntamente volteriano como el embajador en París, al que se le atribuía por los *philosophes* haber acabado con la Inquisición en España, una fanfarronada más (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2012b). No sabían los crédulos que, al contrario, el partido del «despotismo religioso e político» al que aludía el veneciano Giusti — que indicaba que por estas fechas las luces penetraban en España «con maggiore difficoltà e lentezza» —,<sup>34</sup> se reforzaba ante las bravuconadas del conde y sus amigos y,

---

dos o tres años (...). Hay muchos comprendidos en esa lista de desmoche. Unos van a Puerto Rico, ellas a hilar a San Fernando y otros desterrados o a presidio». San Ildefonso, 19 de septiembre de 1775 (cit. en OLAECHEA, 1987: 114).

<sup>31</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 30 de agosto de 1775.

<sup>32</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 30 de agosto de 1775. Por esos días, Múzquiz también habla del castigo ejemplar para detener la tormenta de pasquines.

<sup>33</sup> El subrayado es mío. AGS, G. y J., leg. 628. Este documento, así como la minuta de Roda con los cargos, ha sido publicado por Gómez Rivero, 1999: 681 y nota 1348. El autor, sin embargo, sigue exculpando a Carlos III que sólo «estuvo en todo momento informado sobre la marcha del proceso», y carga contra Roda, quien lo habría «alentado». El sinuoso abate Grimaldi se sigue ocultando.

<sup>34</sup> Pietro Giusti a Cesare Beccaria, 12 de enero de 1775, cit. en Beccaria, 1993: 567.

a la altura de 1775, estaba ya en disposición de dar un escarmiento. Grimaldi actuaba contra «el condenable desenfreno que se suscitó en Madrid y que, según parece, todavía dura y, a su ejemplo, ha cundido en otras partes»;<sup>35</sup> pero también era evidente, en palabras de Domínguez Ortiz, «el empeño de los inquisidores por retener un poder que se les escapaba de las manos» (DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1988: 157). Todo ello se confabuló para que los cientos de folios que había escrito fray Romualdo de Friburgo contra Olavide y que ya habían llegado a manos del padre Eleta sirvieran para contentar a los que pedían «un castigo ejemplar» y, a la vez, para tranquilizar los escrúpulos de un rey beato.

Los inquisidores siguieron haciendo su labor, interrogaron a decenas de testigos, entre ellos a los más cercanos a Olavide en La Carolina. Al principio, en los primeros meses de 1776, Roda y Bertrán pudieron pensar en parar el proceso o al menos en abreviarlo, creyendo que la pena sería solo un correctivo por asuntos de moralidad. Así se lo decía el inquisidor al ministro, el 14 de febrero de 1776: «Vuestra Excelencia sabrá sacudirse mejor en el Consejo, que se pide, y en la pretensión de que se corte la causa».<sup>36</sup> Pero no era fácil mientras Aranda siguiera alborotando. Además, Olavide y sus parciales estaban actuando por detrás con enorme torpeza, lo que enrareció aún más la causa y fomentó la difusión de todo tipo de rumores. Interceptaron la correspondencia del fraile, falsificaron una carta suya a su embajador para acusarle de obrar a favor de Alemania contra el rey de España, lo que hizo recelar a Bertrán, ante quien Olavide se había declarado católico arrepentido. También se sinceró con Roda en una larga carta, en la que, realmente humillado, justificaba su posición de verdadero católico y culpaba abiertamente a la «malicia de mi delator» de la situación desesperada en que se hallaba. Es la conocida carta «de imposible lectura sin que a la vez se apoderen del ánimo el enternecimiento y la congoja», en palabras de Ferrer del Río, pero en realidad, se trata de un estudiado documento cuyo destinatario no era evidentemente su amigo Roda, sino Carlos III, el rey que debía oír las tiernas palabras de un Olavide arrepentido y humillado ante la regia piedad.<sup>37</sup>

Pero Carlos III no iba a cambiar de opinión; no era además su mejor momento, por lo que seguir oyendo hablar del pervertido solo le irritaba. Mientras, don Pablo seguía jugando sus bazas, actuando temerariamente, sin darse cuenta de que cada vez más su asunto se hacía más odioso –y más peligroso– para todos. Aprovechando que fray Romualdo estaba en Madrid, sus fieles Ondeano y Lanes mandaron embargar sus pertenencias en la «casa parroquial» de La Carolina, un «allanamiento de morada» que provocó cartas del fraile al rey, al inquisidor y hasta al propio Olavide. En ellas se quejaba de la tiranía de los parciales del superintendente y de mil vejaciones.<sup>38</sup> Incluso le decía al inquisidor que no salía a la calle en Madrid «porque teme que le ha de matar un alemán que don Pablo de Olavide tiene a su mando, que es muy conocido suyo y un hereje mal convertido». El fraile se convirtió en un peligro por todo lo que sabía y decía –«por lo que toca

<sup>35</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 30 de agosto de 1775.

<sup>36</sup> AGS, G. y J., leg. 628. Felipe Bertrán a Roda, 14 de febrero de 1776.

<sup>37</sup> AGS, G. y J., leg. 628. Olavide a Roda, 7 de febrero 1776.

<sup>38</sup> AGS, G. y J., leg. 628. Friburgo a Olavide, 10 de agosto de 1776.

a la religión como por lo perteneciente al estado», le decía Bertrán a Roda— y lo podía ser más si volvía triunfante a La Carolina, así que Roda y Grimaldi lo expulsaron de España con 150 reales para el viaje y sin contemplaciones, haciendo intervenir incluso al cardenal Valenti (GÓMEZ URDÁÑEZ, 2005).

La causa siguió adelante, algunos testigos dejaban traslucir la estrategia preparada por los amigos de Olavide, lo que fomentaba los rumores sobre sus poderosos cómplices; mientras, la tormenta de pasquines de la «fragua de París» —incluyendo el plan de quemar la casa a Grimaldi— llegaba a oídos del rey, dolorido por haber tenido que tomar la decisión de expulsar a su hermano don Luis, aunque aparentara indiferencia. En ese momento, exasperado Grimaldi, pensando ya en dimitir, encontró la víctima que pedía entre «militares, pelucas o galones»: Olavide lo era todo en uno.

Así, los «amigos» no solo no pararon la maquinaria inquisitorial, sino que dejaron que el Santo Tribunal llegara a la terrible conclusión del 14 de septiembre de 1776: «que este sujeto sea preso en las cárceles secretas deste Santo Oficio, con secuestro de todos sus bienes, libros y papeles, y se siga su causa hasta definitiva», lo que se cumplió justo dos meses después, el 14 de noviembre de 1776, no sin antes haber obtenido el inquisidor Bertrán el plácet de Carlos III, a quien se lo pidió expresamente el 29 de octubre.<sup>39</sup> Así, con la aquiescencia del rey y de sus «amigos», el 14 de noviembre de 1776, a las seis de la tarde, Olavide entraba en las cárceles secretas de Madrid y «desaparecía del mundo de los vivos».<sup>40</sup>

Una semana antes, el día 7, Grimaldi había presentado la dimisión; el 9 Roda le comunicó oficialmente que el rey se la había aceptado; también le informó de que había sido nombrado embajador en Roma y del nombre de su sucesor en la secretaría de Estado, el murciano José Moñino, conde de Floridablanca. El mismo día de la prisión de don Pablo, el 14 de noviembre, un triunfante pero precavido Grimaldi escribía a su gran amigo Ventura Figueroa instruyéndole «no por mí, que me voy, pero por la tranquilidad del rey, buen gobierno del estado y se puede añadir felicidad de la monarquía» sobre el desenlace, siempre sin citar nombres: «el arresto del sujeto y la visita de sus papeles hará hablar; pondrá en cuidado los que se sientan culpados y teman ser descubiertos, y Dios sabe lo que intentarán».<sup>41</sup>

Había otras referencias a presuntos cómplices,

que como es regular que ofrezcan todo el dinero del mundo para ganar escribanos, gente de la cárcel que le ha de llevar de comer para saber del preso, lo que pasa, lo que le preguntan, e instruirle, es indispensable precaverlo, tratar la cosa con secreto de inquisición.

Pero la gran canallada llegó unos días después:

<sup>39</sup> Sobre la actuación de Bertrán, especialmente su solicitud al rey para que aprobara la prisión secreta, AGS, *Gracia y Justicia*, leg. 628, Felipe Bertrán al rey, 29 de octubre de 1776.

<sup>40</sup> Expresión de Defourneaux. Llorente deja claro que «cuando la calificación ha sido que el reo es un hereje formal debe proveerse el auto de prisión en cárceles secretas» (LLORENTE, 1995: 197).

<sup>41</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 14 de noviembre de 1776.



ha sido un grande hallazgo lo del amancebamiento para encubrir la prisión y poder sacar las pesquisas que tanto conducen a la tranquilidad venidera; así lo juzga Roda también.<sup>42</sup>

Sin duda, se refieren a Gracia de Olavide, que había muerto un año antes provocando un enorme dolor en don Pablo. ¿O era su prima Tomasita de Arellano? En todo caso, se trata de la última nota de infamia que podían añadir los «amigos ilustrados» en el ruidoso caso Olavide (MARCHENA, 2001).

Muchos años después supo el *ilus* Olavide que su desgracia había sido consecuencia del «odio de un partido», como escribió luego en sus memorias Godoy, que habló con él cuando regresó a España en 1798. Con toda seguridad, el príncipe acertó al pensar que las ideas del superintendente eran las «de sus demás amigos, conde de Aranda, conde de Campomanes, O'Reilly, Ricardos, Roda, Ricla, Almodóvar y otros sabios literatos de aquella época» (GODOY, 1965: 191; LAPARRA y LARRIBA, 2008). No le hacía falta tampoco decir quiénes eran sus enemigos, aunque quizás nadie reparó -ni repara- en un amigo fraternal de Grimaldi y Ventura Figueroa: el desterrado y aparentemente mudo marqués de la Ensenada. Tal fue la amistad de Ensenada y Grimaldi que cuando el abate —hecho un duque y rico— dejó la corte, antes de irse de España, orgulloso de su venganza, que incluía dejar al frente como sucesor al *cagatintas* Floridablanca, fue a ver al viejo amigo Ensenada cuando pasó por Burgos para entrevistarse con Lee, un representante de la nueva nación recién nacida en América (ESCUADERO, 1979: 360). Los dos celebrarían que ya no habría una «A que rija». El bocazas de Aranda, que pronto acabaría riñendo también con el nuevo ministro Floridablanca —aunque éste no era *extranjero* y sabía «pronunciar bien cuerno, cebolla y ajo»-, entendió que, una vez más, los *golillas*, abogaduchos, cagatintas, plebeyos, hidalgillos medrados, se la habían vuelto a jugar (PRADELLS y GIMÉNEZ LÓPEZ, 2000; GARCÍA DIEGO, 2014).

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR PIÑAL, F. (1974): *Sevilla y el teatro en el siglo XVIII*, Universidad de Oviedo, Oviedo.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1984): *La biblioteca de Olavide*, Madrid.
- AGUILAR PIÑAL, F. (1989): *El plan de estudios para la Universidad de Sevilla de Pablo de Olavide*, Ediciones de Cultura Popular, Sevilla.
- AGUILAR PIÑAL, F. (2003): «La reforma universitaria de Olavide», *Cuadernos dieciochistas* 4; 31-46.
- ALCÁZAR MOLINA, C. (1926): *La colonización alemana de Sierra Morena*, Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español, Madrid.
- BECCARIA, MARQUÉS DE (César Bonesana), (1993): *Tratado de los delitos y de las penas*, Buenos Aires (citamos de la edic. digital).
- CAPEL MARGARITO, M. (1970): *La Carolina, capital de las Nuevas Poblaciones*, Instituto de Estudios Gienenses, Jaén.

<sup>42</sup> AHN, Estado, leg. 6437, Grimaldi a Ventura Figueroa, 17 de noviembre de 1776.

- CAPMANY, A. DE (1988): *Centinela contra franceses*, edic. de F. ETIENURE, Tamesis Books, Londres.
- CASANOVA, H. (1982): *MEMORIAS*, VOL. V, AGUILAR, MADRID.
- DEFOURNEAUX, M. (1959): *Pablo de Olavide, ou l'Afrancesado*, Paris, P.U.F., citamos de la traducción española de Sevilla, 1990.
- DELGADO BARRADO, J. M. (1999): *José de Carvajal y Lancáster. Testamento político o idea de un gobierno católico (1745)*, Córdoba.
- DELGADO BARRADO, J. M. (2001): «La génesis del proyecto repoblador de Sierra Morena», *Boletín de Estudios Giennenses* 178: 303-329.
- DELGADO BARRADO, J. M. (2005): «De fiscal a escritor político: el caso de Francisco Carrasco de la Torre, Marqués de la Corona, Fiscal del Consejo de Hacienda (1715-1791)», en F. J. Aranda Pérez, *Letrados, juristas y burócratas en la España moderna*, UCLM, Cuenca: 513-548.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1988): *Carlos III y la Ilustración*, Ministerio de Cultura, Madrid.
- DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2000): *España, tres milenios de historia*, Marcial Pons, Madrid.
- Escudero, J. A. (1979): *Los orígenes del Consejo de Ministros en España*, Editora Nacional, Madrid.
- FAYARD, J. y OLAECHEA, R. (1983): «Notas sobre el enfrentamiento entre Aranda y Campomanes», *Pedralbes* 3: 5-42.
- FERNÁNDEZ, R. (2001): *Carlos III*, col. Los Borbones, Arlanza, Madrid.
- FERNÁNDEZ ARRILLAGA, I. (2010): *Memoria de un exilio: Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del rey de España (1767-1768) / Manuel Luengo*. Estudio introductorio y notas de..., Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- GARCÍA DIEGO, P. (2014): *Jano en Hispania. Una aproximación a la figura y obra de Jerónimo Grimaldi (1739-1784)*, CSIC - Ministerio de Defensa, Madrid.
- GARCÍA, L. (1961): *Francisco de Miranda y el Antiguo Régimen español*, Universidad Pontificia Gregoriana, Caracas.
- GODOY, M. (1965): *Memorias*, edición y estudio preliminar de C. SECO SERRANO, Atlas (BAE, 89), Madrid.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (1999): «El duque de Duras y el fin del Ministerio Ensenada (1752-1754)», *Hispania* 69 (201): 217-249.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2002): «El caso Olavide. El poder absoluto de Carlos III al descubierto», en S. MUÑOZ MACHADO, *Los grandes procesos de la historia de España*, Crítica, Barcelona: 308-334.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2008): «El católico Pablo de Olavide, víctima del absolutismo regio», en *Homenaje al profesor D. Antonio Domínguez Ortiz*, Universidad de Granada, Granada: 445-473. Éste y todos los textos que siguen, en [www.gomezurdanez.com](http://www.gomezurdanez.com).
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2012): «Ideas políticas y agentes del triunfo del Despotismo Ilustrado español, 1756-1766», *Revista de historia Moderna y Contemporánea, HMiC* 10: 53-73.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2012): «Para comprender al conde de Aranda que conoció Konarski», en *Stanisława Konarskiego, Oda ad comitem Aranda*, Lublin: 35-52.

- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2013): «Víctimas ilustradas del Despotismo. El conde de Superunda, culpable y reo, ante el conde de Aranda», en J. MARTÍNEZ MILLÁN, C. CAMARERO y M. LUZZI, *La corte de los Borbones, crisis del modelo cortesano*, Polifemo, Madrid: 1.003-1.033.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2014): «El padre es el rey. Las intrigas en el “cuarto del príncipe” en el siglo XVIII», en *Le père comme figure d'autorité dans le monde hispanique*, Université de Saint-Etienne, Saint-Etienne: 203-224.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. (2015): «Jorge Juan, político», en A. ALBEROLA ROMA, C. MAS GALVAÑ y R. DIE MACULÉ (eds.), *Jorge Juan Santacilia en la España de la Ilustración*, Universidad de Alicante, Alicante: 251-278.
- GÓMEZ-RIVERO, R. (1999): *El ministerio de Justicia en España (1714-1812)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- HAMER FLORES, A. (2005): «Catalanes y valencianos en la Andalucía del siglo XVIII: las Nuevas Poblaciones de Carlos III», *Ámbitos* 14: 43-51.
- LA PARRA, E. y LARRIBA, E. (eds.) (2008): *Memorias. Manuel Godoy*, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante.
- LLORENTE, J. A. (1995): *Discursos sobre el orden de procesar en los tribunales de la Inquisición*, edic. de E. de la Lama, Pamplona.
- LÓPEZ GARCÍA, J. M. (2006): *El motín contra Esquilache: crisis y protesta popular en el Madrid del siglo XVIII*, Alianza, Madrid.
- LUENGO, M., S. J. (2002): *Memorias de un exilio. Diario de la expulsión de los jesuitas de los dominios del Rey de España (1767-1768)*, edición y estudio de I. FERNÁNDEZ ARRILLAGA, Publicaciones de la Universidad de Alicante, Alicante. <<http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1v606>> [Consulta: 10-09-2015].
- MARCHENA FERNÁNDEZ, J. (2001): *El tiempo del ilustrado Pablo de Olavide. Vida, obra y sueños de un americano en la España del siglo XVIII*, Alfar, Sevilla.
- MENÉNDEZ PELAYO, M. (1992): *Historia de los heterodoxos españoles*, CSIC, Madrid.
- MESTRE, A. (1998): *LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA*, ARCO LIBROS, MADRID.
- MOXÓ, S. (1959): «Un medievalista en el Consejo de Hacienda: don francisco Carrasco, marqués de La Corona (1715-1791)», *Anuario de Historia del derecho* 39: 609-668.
- OLAECHEA ALBÍSTUR, R. (1965): *Las relaciones hispano-romanas en la segunda mitad del siglo XVIII*, Talleres Editoriales «El Noticiero», Zaragoza.
- OLAECHEA ALBÍSTUR, R. (1987): «Información y acción política: el conde de Aranda», *Investigaciones históricas* 7: 81-130.
- OLAECHEA ALBÍSTUR, R. (1978): «Contribución al estudio del motín contra Esquilache», reedición en *Tiempos Modernos* 8 (2002) <<http://www.tiemposmodernos.org/tm3/index.php/tm/article/view/36>> [Consulta: 10-09-2015].
- OLAECHEA ALBÍSTUR, R. y GÓMEZ ZORRAQUINO, J. I. (1996): «El partido aragonés y la política ilustrada en España», en *Los tiempos dorados. Estudios sobre Ramón Pignatelli y la Ilustración*, Gobierno de Aragón, Zaragoza: 191-224.
- OLAECHEA ALBÍSTUR, R. y FERRER BENIMELI, J. A. (1978): *El conde de Aranda. Mito y realidad de un político aragonés*, 2ª edición de 1987, Librería General, Zaragoza.

- OLAVIDE, P. (1956): *Informe sobre la ley agraria*, edición de R. CARANDE, Maestre, Madrid.
- PALACIO ATARD, V. (1964): *Los españoles de la Ilustración*, Ediciones Guadarrama, Madrid.
- PERDICES DE BLAS, L. (1992): *Pablo de Olavide (1725-1803), el Ilustrado*, Complutense, Madrid.
- PERDICES DE BLAS, L. (2013): «El desarrollo intelectual de Jovellanos en la Sevilla de Olavide (1768-1776)», *Dieciocho* 36 (1): 51-78.
- PÉREZ MALLAÍNA, P. E. (2005): «Las catástrofes naturales como instrumento de observación social: el caso del terremoto de Lima en 1746», *Anuario de Estudios Americanos* 62 (2): 47-76.
- PÉREZ SAMPER, M. A. (1998): *La vida y la época de Carlos III*, Planeta, Barcelona.
- PRADELLS NADAL, J. y GIMÉNEZ LÓPEZ, E. (2000): «Correspondencia entre Aranda e Ignacio de Heredia con Manuel de Roda, durante la embajada en París (1773-1781)», en *El Conde de Aranda y su tiempo*, vol. 2, Institución Fernando el Católico, Zaragoza: 285-300.
- RODRÍGUEZ VILLA, A. (1878): *Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada. Ensayo biográfico*, Librería de M. Murillo, Madrid.
- SÁNCHEZ DIANA, J. M. (1948): «El despotismo ilustrado de Federico el Grande y su influencia en España», *Arbor* 27: 517-543.
- SÁNCHEZ-BATALLA MARTÍNEZ, C. (1996): *Aldeaquenada: naturaleza, arte e historia*, Ayuntamiento de Aldeaquemada, Aldeaquemada.
- SARRAILH, J. (1985): *La España Ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*, Fondo de Cultura Económica, Madrid.
- SOUBEYROUX, J. (1976): *Pauperisme et rapports sociaux a Madrid au XVIIIe siecle*, Université de Lille, Lille (hay traducción española en *Estudios de Historia Social*, 12-13 (1980) y 14-15 (1981)).
- SOUBEYROUX, J. (2014): *Goya político*, Legardeta, Navarra.